

Quito, 13 de julio de 1.987

7965-81

Sr  
Superintendente de Compañías,  
Quito.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que el Dr. Carlos Larreátegui Mendieta, ha transferido, con fecha 7 del actual, al señor Carlos Argüello Mosquera, ochocientas acciones nominativas de la Compañía anónima INMOBILIARIA LARRENAR S.A., de un valor de mil sucres cada una, al señor Carlos Argüello Mosquera, transferencia que ha sido inscrita en los libros correspondientes el 10 del mes en curso.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

De Ud., atentamente,

Susana L. de Egas

Susana Larreátegui de Egas.

GERENTE GENERAL.

*Presente*  
*23.7.87*  
*6*

16 JUL 87 14 27  
COMISIÓN DE  
REGISTRO